



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

Según expone el informe *Top 10 Health Hazards for 2013*, elaborado por el Instituto ECRI

LAS DISTRACCIONES RELACIONADAS CON EL USO DE SMARTPHONES, POTENCIAL PELIGRO A TENER EN CUENTA EN LA ATENCIÓN A LOS PACIENTES

- El uso creciente de estas tecnologías puede fomentar que los profesionales sanitarios sean interrumpidos durante la realización de su trabajo por motivos ajenos a este
- La continua incorporación de tecnologías de la información al ámbito sanitario ha conllevado a la aparición de potenciales peligros relacionados con un incorrecto y/o un mal uso de las mismas
- El trabajo también recoge aspectos contemplados en informes anteriores, como los peligros por el mal funcionamiento de dispositivos que contienen alarmas, errores en la administración de medicación a través de bombas de infusión o problemas asociados con los equipos de radiación
- El informe del Instituto ECRI plantea otra cuestión a tener en cuenta y es el correcto abordaje de las necesidades pediátricas en el uso de determinadas tecnologías sanitarias
- Desde la **Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC)**, reciben este análisis como un documento de gran utilidad porque, “además de realizar una profunda evaluación de los potenciales peligros derivados del uso de la tecnología médica, aporta interesantes recomendaciones para minimizarlos”

Madrid, 4 de diciembre de 2012.- La innovación en tecnología sanitaria crece cada año, contribuyendo a mejorar el cuidado de los pacientes. Pero esta innovación, si no se somete a un control, puede presentar riesgos. Con el fin de evaluar estos posibles riesgos y establecer unas recomendaciones de control, el Instituto ECRI ha publicado una nueva edición de su conocido artículo *Top 10 Health Technology Hazards* para el año 2013.

Así, la continua incorporación de tecnologías de la información al ámbito sanitario ha conllevado a la aparición de potenciales peligros relacionados con un incorrecto y/o un mal uso de las mismas. Así, si bien la implementación de tecnologías de la información contribuye a mejorar la atención prestada a los pacientes, en ocasiones, la complejidad de estos sistemas puede concurrir en un peligro.

A lo largo del presente año, ingenieros, científicos y analistas del Instituto ECRI examinaron informes, hablaron con médicos y otros usuarios de la tecnología, con ingenieros clínicos y gerentes, personal dedicado a las compras de materiales, proveedores, etc. con el fin de identificar qué aspectos se debían incorporar al *Top 10* de 2013.



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

En este sentido, uno de los asuntos que preocupa a los analistas del Instituto ECRI son las distracciones generadas por el uso de *smartphones* y otros dispositivos móviles por parte de los profesionales sanitarios. Aunque es habitual que los médicos realicen varias tareas al mismo tiempo (a través de la utilización de *buscas* u otros dispositivos de localización de personas), el uso creciente de estas tecnologías puede fomentar que estos profesionales sean interrumpidos durante la realización de su trabajo por motivos ajenos a este. De hecho, este tipo de dispositivos hace más fácil que sean los propios especialistas los que se distraigan al hacer uso de ellos.

En este sentido, distintas organizaciones del sector de la sanidad están tomando conciencia de los peligros que pueden acarrear las distracciones por el uso de dispositivos móviles en el entorno laboral. Ejemplo de ello es la *American Association of Nurse Anesthetists*, que en junio de este año emitió un comunicado en el que advertía de que “cualquier acto relacionado con dispositivos móviles que pueda suponer una distracción durante un procedimiento médico, tales como leer o enviar mensajes de texto, jugar, buscar en Internet contenidos no clínicos, etc. será considerado como un potencial problema de seguridad para el paciente”.

Otras novedades para el 2013

En el artículo *Top 10 Health Hazards for 2013* se recogen aspectos contemplados en informes anteriores, como los peligros por el mal funcionamiento de dispositivos que contienen alarmas, errores en la administración de medicación a través de bombas de infusión, problemas asociados con los equipos de radiación o incendios en los quirófanos.

Dentro de los aspectos más novedosos que incluye este nuevo informe, se encuentran los errores causados por desajustes en las historias clínicas de los pacientes. Mientras que antes de la introducción del formato electrónico estos errores solían deberse al usuario, ahora se introducen nuevos factores, como posibles anomalías en el software o defectos en el diseño de los programas informáticos.

El trabajo de ECRI plantea otra cuestión a tener en cuenta y es el correcto abordaje de las necesidades pediátricas en el uso de determinadas tecnologías sanitarias. Es decir, la mayor parte de la tecnología actual está diseñada para su uso en adultos, pero también se aplica en la población infantil cuando no hay alternativa de procedimientos específicos para ellos. En este sentido, el informe pide que se preste especial atención a algunos aspectos como la radiología, la administración de medicación, respiradores, registros de datos, entre otros.

Desde la **Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC)**, reciben este análisis como un documento de gran utilidad porque, “además de realizar una profunda evaluación de los potenciales peligros derivados del uso de la tecnología médica, nos aporta interesantes recomendaciones para minimizarlos”.



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

Así, su presidente, Jesús Lucinio Manzanares Pedroche, señala: “debemos avanzar en sentar las bases para una correcta aplicación y expansión de nuevas fórmulas, como es el caso de la telemedicina, con la que, sin duda, se podrían reducir las consultas externas en un 50%”.

“Por otra parte –añade- además de tratar de disminuir los posibles riesgos que pueden derivarse del uso de la tecnología sanitaria, también es importante que los centros hospitalarios sean espacios acogedores en los que se logre una adecuada interacción entre tecnología y buenas prácticas asistenciales”.

Presente y futuro de la SEEIC

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico constituida, entre otros, con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para la correcta aplicación del equipamiento electromédico.

Se trata de una sociedad pionera en España, cuyos miembros desarrollan su actividad en empresas, centros sanitarios y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

Los retos de esta sociedad científica apuntan a corto plazo hacia la puesta en marcha de los Certificados de Profesionalidad en todo el país, y a la definición de una Titulación propia por parte de la Administración competente, hasta ahora formalmente inexistente, para dar respuesta a una formación y regulación del sector de la Electromedicina e Ingeniería Clínica en España y a la consolidación de la correspondientes categorías profesionales dentro de los hospitales públicos y privados del país, y en las empresas del sector, con una afeción muy directa en la mejora continua de la Calidad Asistencial y la seguridad en la aplicación y utilización de sistemas y equipos electromédicos.

Por otro lado, de acuerdo con su objetivo de colaborar en la preparación de los profesionales que llevarán a cabo tareas relacionadas con la Electromedicina, la Sociedad mantiene programas de formación propios que abarcan los diferentes temas técnicos y de gestión relacionados con su ámbito de actuación.

Para más información:

Berbé Asociados - Gabinete de prensa de la SEEIC

Alba Corrada / Irene Fernández

albacorrada@berbes.com / irenefernandez@berbes.com

Tel.: 91 563 23 00